

Pasaje, 10 de Enero del 2018

Señor

ANGEL EMILIO ARMIJOS CABRERA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Cumple en informarle que la Junta General de Accionistas de Compañía ARCABA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de cinco años.

usted le corresponderá ejercer la presentación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. Dirigir la administración de la compañía pudiendo ejecutar todo tipo de actos y contratos sin más limitaciones que la establecida en estos Estatutos y, demás atribuciones establecidas en el artículo Decimo Segunda del Estatuto Social.

la compañía se constituyó por Escritura Publica el 12 de Julio del 2012, ante el Abg. LUIS AMBRANO LARREA, notario público Sexto del cantón Machala, inscrita en el Registro Mercantil en N° 103 y anotada en el repertorio bajo el N°221 en el cantón Pasaje el 28 de Agosto del 2012.

Atentamente.-

Johanna

MERCEDES JOHANNA ARMIJOS CABRERA

Secretaria Ad-hoc de la sesión

Razón: Acepto la elección al cargo de GERENTE GENERAL, que se me ha conferido.-

Pasaje, 10 de Enero del 2018

ANGEL EMILIO ARMIJOS CABRERA

C.C.N° 070398255-3

N° TRAMITE: 5295-0041-18  
DOCUMENTO: Notificación  
15/01/18 2:15



# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE



## Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 8

Fecha de Repertorio: 15-ene-2018

\* Luego de que el interesado ha subsanado las observaciones indicadas en la Nota Devolutiva sentada en el repertorio No. 8 el 15 de enero del 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de registro y en base a la Resolución No. 010-NG-DINARDAP-2017, de fecha 29 de agosto del 2017:

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PASAJE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de enero de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 5 celebrado entre: ([ARMIJOS CABRERA ANGEL EMILIO en calidad de GERENTE GENERAL], [ARCABA S.A en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
ARMIJOS CABRERA	0703982553	474	Nombramiento

Pasaje, miércoles 17 de enero de 2.018

Impreso a las: 10:10:16

Elaborado por: ING. ANGELICA ANDRADE SALAZAR



Dr. César Eduardo Sánchez Guerrero

5\* REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MER



# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE

## Nota Devolutiva

Número de Repertorio: 8

En virtud que el lunes 15 de enero del año 2.018, siendo las 15H51, según datos constantes en la correspondiente Orden No. 8, con la que se justifica el pago del arancel registral y la fecha de recepción a esta entidad, ingresó para su trámite, la solicitud de una inscripción a favor de Armijos Cabrera Angel Emilio, y que luego de la revisión correspondiente, esta solicitud se devuelve SIN INSCRIBIR por la(s) siguiente(s) razón(es):

1.-) En el tercer párrafo se tiene que hacer constar la fecha de inscripción de la Escritura de Constitución, siendo esta 28 de Agosto del 2012.

2.-) En la razón de aceptación se tiene que corregir la fecha, por cuanto la misma debe ser desde el 10 de enero del 2018 (fecha de emisión del nombramiento) en adelante.

El presente documento se emite de conformidad con la Resolución No. 010-NG-DINARDAP-2017 emitido el 29 de agosto del 2017, téngase en cuenta el contenido el art. 13 de la Ley de Registro.-

**EL TIEMPO QUE SE TARDE EL USUARIO EN SUBSANAR LOS ERRORES DESCRITOS EN EL PRESENTE NO SE IMPUTARÁN AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.**

Pasaje, lunes 15 de enero de 2.018

Impreso a las: 03:58:07p.m.

Elaborado por: ING. ANGELICA ANDRADE SALAZAR



5\*